

INFORMATIVO

25 de marzo de 2020

SAF SOLICITA URGENTEMENTE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, GEL DESINFECTANTE Y LIMPIEZA EN PROFUNDIDAD DE LAS OFICINAS DE EMPLEO DE ANDALUCÍA.

Ante las denuncias recibidas en este **Sindicato Andaluz de Funcionarios** por distintos colectivos de personal funcionario de distintos puntos de la geografía andaluza y la evidencia de la situación existente a día de hoy en las oficinas del SAE y de los compañeros que deben acudir a las mismas en base a los servicios esenciales programados por el SAE, se ha dirigido un escrito en el día de ayer, [recogido rápidamente en prensa por la importancia del asunto](#), en el que hemos pedido al Gerente del SAE:

- 1.- Suministro urgente y sin dilaciones de **equipos de protección individual (EPI)** para todo el personal desplazado a oficinas, así como abastecimiento de gel desinfectante y demás materiales que puedan ser necesarios.
- 2.- **Desinfección y limpieza** en profundidad de todas las **oficinas de empleo** SAE de Andalucía.
- 3.- La atención de las oficinas SAE es considerada un servicio mínimo esencial según la Orden del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior de 15 de marzo de 2020. Para dar cobertura a la demanda ciudadana que irá en aumento, es necesario **habilitar el teletrabajo** (forma de trabajo preferente) al personal, tanto para los desplazados a oficinas como para los acogidos a permisos especiales en sus casas. En estos momentos prima ofrecer a la ciudadanía, que está sufriendo los estragos económicos y sociales de esta gran crisis sanitaria sin precedentes, un servicio público inmediato, eficaz y con la mayor calidad y garantías posibles.
- 4.- Habilitar de forma masiva el uso de los **clientes VPN** (Red Privada Virtual) por parte de funcionarios, para permitir el acceso remoto de los mismos desde fuera de la Red Corporativa de la Junta de Andalucía, a las carpetas, ficheros de trabajo y aplicaciones empleadas en sus centros de trabajo.
Esperemos que se tomen las medidas oportunas urgentemente por el bien de todos.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ